

Via Iuris

ISSN: 1909-5759

Fundación Universitaria Los Libertadores

Palta Limas, María Andrea Comunidades indígenas del Cauca y la participación política: 1991, 1992, 1994 y 1998 Via Iuris, núm. 29, 2020, Julio-Diciembre, pp. 1-36 Fundación Universitaria Los Libertadores

DOI: https://doi.org/10.37511/viaiuris.n29a5

Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=273968161006



- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org



abierto

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso



Comunidades indígenas del Cauca y la participación política:

1991, 1992, 1994 y 1998



María Andrea Palta Limas



Para citar este artículo:

Palta, M. (2020). Comunidades indígenas del Cauca y la participación política: 1991, 1992, 1994 y 1998 *Via Iuris*, (29), 1-35.



PUBLICACIÓN ANTICIPADA EN LINEA (Versión previa a la corrección de estilo y diagramación).

La Revista Via Iuris informa que este artículo fue evaluado por pares externos y aprobado para su publicación en las fechas que se encuentran en la siguiente página. Este documento puede ser descargado, citado y distribuido, no obstante recuerde que en la versión final pueden producirse algunos cambios en el formato o forma



Comunidades indígenas del Cauca y la participación política: 1991, 1992, 1994 y 1998 *

María Andrea Palta Limas *

Fecha de recepción: 30 de agosto de 2018

Fecha de evaluación: 18 de junio de 2019

Fecha de aprobación: 01 de julio de 2020

Para citar este artículo:

Palta, M. (2020). Comunidades indígenas del Cauca y la participación política: 1991, 1992, 1994 y 1998 Vía Iuris, (29), 1-35.

^{*}Este artículo es resultado del proyecto de investigación titulado: Participación política de las comunidades indígenas del departamento del Cauca entre 1991, 1992, 1994 y 1998. Su primera versión fue presentada como ponencia para el V Congreso Nacional de Ciencia Política: Política y sociedad en cambio: debates y retos- ACCPOL. En la ciudad de Medellín 1 al 3 de agosto 2018.

^{**}Estudiante del programa de Ciencia Política de la Universidad del Cauca de Popayán, Colombia, integrante del semillero de investigación LVMEN adscrito al programa de Ciencia Política. Bogotá (Colombia). ORCID: https://orcid.org/0000-0002-9001-5913. Correo electrónico: andreapalta@unicauca.edu.co.



Comunidades indígenas del Cauca y la participación política: 1991, 1992, 1994 y 1998

Resumen

El presente estudio centra su atención en las comunidades indígenas del departamento del Cauca, los procesos de lucha y organización que se han llevado a cabo permitiendo su presencia en escenarios de participación política, negociación y procesos de vinculación para la toma decisiones de las poblaciones indígenas en la nación, para ello se tiene como objetivo analizar y contrastar la evolución de la participación política de estas comunidades en el proceso electoral que se llevó a cabo desde la creación de la Constitución de 1991 hasta el año 1998, enfatizando solo en las elecciones de la Asamblea Constituyente, Senado, Cámara de Representantes, Gobernación y Alcaldías, las cuales serán un visor para referenciar el progreso de la participación.

Este artículo se estructura haciendo uso de los metodos cuantitativos y cualitativos, en un primer momento por medio de la revisión de datos estadisticos como un elemento fundamental para el diagnostico, toma de decisiones de los actores políticos en este caso, es necesario la cosntrucción de unidades de análisis y variables que nos permitan la medición de la participación politica, en los procesos electorales; que en contraste con el analisis documental logran establecer indicadores que dan cuenta de la poblacion que acude a las urnas, niveles de educacion de los candidatos; aumentos y disminuciones de las curules obtenidas.

Palabras claves: Participación política; comunidades indígenas; elecciones; Constitución política; Cauca.



Indigenous communities of Cauca and political participation: 1991, 1992, 1994, 1998

Abstract

This study focuses on the indigenous communities of the department of Cauca, the processes of struggle and organization that have been carried out allowing their presence in scenarios of political participation, negotiation and linkage processes for decision making of indigenous populations in the nation, The objective is to analyze and contrast the evolution of the political participation of these communities in the electoral process that took place since the creation of the Constitution in 1991 until 1998, emphasizing only the elections for the Constituent Assembly, Senate, House of Representatives, Government and Mayoralties, which will be a viewpoint to reference the progress of the participation.

This article is structured using both quantitative and qualitative methods. At first, statistical data is reviewed as a fundamental element in the diagnosis and decision-making of political actors, and in this case it is necessary to construct units of analysis and variables that allow us to measure political participation in electoral processes.

Keywords: Political participation; indigenous communities; elections; Political Constitution; Cauca.



Comunidades indígenas do Cauca e participação política: 1991, 1992, 1994, 1998

Resumo

Este estudo centra-se nas comunidades indígenas do departamento de Cauca, nos processos de luta e organização que têm sido levados a cabo, permitindo a sua presença em cenários de participação política, negociação e processos de ligação para a tomada de decisões por parte das populações indígenas da nação, O objectivo é analisar e contrastar a evolução da participação política destas comunidades no processo eleitoral que teve lugar desde a criação da Constituição de 1991 até 1998, enfatizando apenas as eleições para a Assembleia Constituinte, Senado, Câmara dos Representantes, Governo e Autarquias, que serão um ponto de vista de referência para o progresso da participação.

Este artigo está estruturado utilizando métodos quantitativos e qualitativos, em primeiro lugar através da revisão dos dados estatísticos como elemento chave para o diagnóstico, tomada de decisão dos actores políticos neste caso, é necessário construir unidades de análise e variáveis que nos permitam medir a participação política no processo eleitoral, o que, em contraste com a análise documental, pode estabelecer indicadores que contabilizem a população que vai às urnas, os níveis de educação dos candidatos, os aumentos e diminuições dos assentos obtidos.

Palavras-chave: Participação política; comunidades indígenas; eleições; Constituição Política; Cauca.



Communautés indigènes du Cauca et participation politique: 1991, 1992, 1994, 1998

Résumé

Cette étude se concentre sur les communautés indigènes du département du Cauca, les processus de lutte et d'organisation qui ont été menés, permettant leur présence dans des scénarios de participation politique, de négociation et de processus d'articulation pour la prise de décision par les populations indigènes de la nation, L'objectif est d'analyser et de mettre en contraste l'évolution de la participation politique de ces communautés au processus électoral qui s'est déroulé depuis la création de la Constitution de 1991 jusqu'en 1998, en mettant l'accent uniquement sur les élections à l'Assemblée constituante, au Sénat, à la Chambre des représentants, au gouvernement et aux mairies, qui seront un point de vue de référence pour le progrès de la participation.

Cet article est structuré en utilisant des méthodes quantitatives et qualitatives, en premier lieu en examinant les données statistiques comme un élément clé pour le diagnostic, la prise de décision des acteurs politiques ; dans ce cas, il est nécessaire de construire des unités d'analyse et des variables qui nous permettent de mesurer la participation politique au processus électoral, qui contrairement à l'analyse documentaire peut établir des indicateurs qui rendent compte de la population qui se rend aux urnes, du niveau d'éducation des candidats, des augmentations et des diminutions des sièges obtenus.

Mots-clés: Participation politique; communautés indigènes; élections; Constitution politique; Cauca.



Introducción

Para la historia de Colombia las comunidades indígenas desempeñan un papel muy importante en relación a factores identitarios y organizativos en las que se les tiene como referente histórico, teniendo en cuenta que este grupo está marcando la diferencia con sus procesos organizativos, por medio de actos de resistencias desde tiempos remotos, que muchos de ellos han quedado sin ser registrados, llegando al punto de considerar ausentes a los indígenas en los procesos de relevancia en Colombia.

Las comunidades indígenas comienzan a ser excluidas desde la llegada de los europeos al continente Latinoamericano, Rojas (2011) menciona que se llevó a cabo todo un proceso de conquista en el que el interés principal de los europeos era la explotación del oro, y desde esta época los nativos empezaron a ser excluidos en los diferentes escenarios de la sociedad, es por ello que el punto de partida de este análisis se convierten en retomar las características principales de sus culturas y los factores en que han trabajado los indígenas para lograr procesos reivindicativos y cuales deben de ser los retos a asumir para así lograr vincularse de manera importante y trascendental en la política del país.

Con relación a lo anterior, la participación política ha venido cobrando fuerza al interior de las comunidades indígenas en las que se ha convertido en uno de los objetivos principales en sus planes de vida y la forma en que se busca la reivindicación histórica y social, para ello hay que tener en cuenta lo que menciona Castoriadis (1997) menciona como las restricciones "históricas", en las cuales no se puede sondear el origen de las sociedades, pero si podemos encontrar fragmentos de esta, que para el caso de las comunidades indígenas sucede exactamente, hay partes de su historia que no se registra, pero con lo poco que hay en cuanto a sus tradiciones y prácticas que siguen presentes que puede reestructurar y establecer patrones que determinen el curso de acción a tomar.

En un primer momento la participación de las comunidades indígenas en los procesos políticos en el escenario nacional se da formalmente, con la creación de la nueva Constitución



colombiana en 1991, deja en claro una mayor inclusión en la toma de decisiones y escenarios en los cuales hacían más de 500 años existían fronteras invisibles capaces de limitar la diversidad cultural, el pensamiento de sus comunidades y los beneficios civiles a los que solo la gran estirpe tenía acceso.

Principalmente en la Constitución Política de 1991 se reconoce la diversidad cultural de Colombia, por ende las comunidades indígenas tienen la oportunidad de participar en los diferentes escenarios políticos y en las dinámicas de la sociedad en general. Por lo tanto, en el presente trabajo tiene como objetivo analizar y contrastar la evolución de la participación política de estas comunidades en el proceso electoral que se llevó a cabo desde la creación de la constitución de 1991 hasta el año 1998, enfatizando solo en las elecciones de la Asamblea Constituyente, Senado, Cámara de Representantes, Gobernación y Alcaldías.

El artículo se desarrolla en tres apartados, en primer lugar, una caracterización de las comunidades indígenas del departamento del Cauca, teniendo en cuenta las comunidades existentes en este departamento, en función de las prácticas y conductas tradicionales que aportan a su desarrollo en la arena política. En segundo lugar, se identifica la influencia de los contextos en las tomas de decisiones, permitiendo develar lo asertivo o no de su configuración. Finalmente se aborda la incidencia que debe tener la representatividad de las comunidades indígenas en el país.

Candidatos postulados a las elecciones en representación de las comunidades indígenas del Departamento del Cauca 1991, 1992, 1994 y 1998

El Departamento del Cauca, siendo el pionero en el desarrollo de procesos de resistencia y organización de las comunidades indígenas, las cuales se han agrupado en la búsqueda de respeto de sus derechos, procesos de reivindicación e inclusión en la arena política, esta organización se consolida en el escenario de la constituyente de 1991. Las comunidades han tenido proyecciones



de sus aspiraciones en el escenario electoral y trabajan en lograr la presencia de sus líderes en las esferas políticas.

Comunidades indígenas existentes en el departamento del Cauca 1991, 1992, 1994 y 1998

Los pueblos indígenas están situados en el continente Latinoamericano desde tiempos remotos, de los cuales se tiene conocimiento que hace aproximadamente 524 años, los Europeos llegaron a desarrollar un proceso de colonización y/o conquista del continente, arrasando a su paso con las culturas, pensamientos, cosmovisiones y creencias de esta manera violando abruptamente todas las formas de vida de los diferentes pueblos indígenas que existían en ese momento histórico. Desde ahí, algunas de esas culturas o pueblos vienen haciendo un proceso de resistencia contra las ofensas y agresiones por parte de los no indígenas.

Es importante mencionar que durante la época de la conquista y los años posteriores a esta, algunas culturas indígenas fueron desapareciendo debido a las masacres y a otros factores, como: la imposición de otra cultura, creencias y de la religión católica que acabó con las tradiciones y cosmovisiones de los pueblos nativos que existían en ese momento.

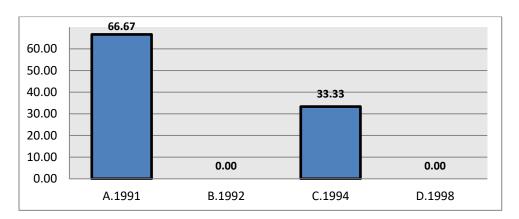
No obstante como lo menciona CRIC (2007), para la década de los 60 y 70, aun pervivían diferentes pueblos indígenas en el departamento del Cauca como lo son el pueblo Nasa, con más de 110.000 habitantes y conservan su propia lengua llamada Nasa Yuwe; el pueblo Misak, con más de 18.000 habitantes, conservando su propia lengua llamada Namuy Wan y/o Nam Trik; el pueblo Yanakona, con alrededor de 24.000 habitantes, actualmente están haciendo un proceso de recuperación de la lengua originaria, con procesos de fortalecimiento de la lengua tradicional en comunidades ya mencionadas. Ellos fueron quienes inicialmente empezaron a organizarse estratégicamente para defender y proteger sus culturas, es decir, para continuar de alguna u otra manera con el legado de lucha y resistencia que ya se venía trabajando desde la conquista.



El proceso de resistencia, fue el 24 de febrero de 1971 se creó el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) en el Resguardo de Toribío, con la participación de diferentes pueblos indígenas como: el pueblo Misak, Nasa, Yanakona, Kokonuco y Totoroez (CRIC, 2007). La preocupación por organizarse empezó por el despojo de las tierras pertenecientes a los campesinos e indígenas por parte de los terratenientes, en este sentido, Duque (2014) menciona que la idea inicial del CRIC era desarrollar un programa de acción orientado en la recuperación y ampliación de las tierras pertenecientes a sus resguardos de esta manera también a fortalecer el poder de las autoridades tradicionales, junto con ello dar a conocer leyes que afectaban y como iniciar un proceso de reivindicación para defender su historia, lenguas y costumbres, también a impulsar la implementación de una educación bilingüe al igual que bicultural.

Los procesos de organización se convierten en los puntos de encuentro para los diferentes pueblos indígenas, para que cooperen en el fortalecimiento de su identidad en un trabajo hacia adentro, haciendo una proyección al resto de la sociedad colombiana. Esta organización, fue pionera en todo el movimiento indígena a nivel nacional ya que fue el punto de partida para la conformación de muchas otras organizaciones en diferentes departamentos y organizaciones a nivel nacional, así también fue un impulso para formar partidos políticos dentro de este movimiento.





Gráfica 1. Promedio de movimientos u organizaciones Indígena en el Cauca

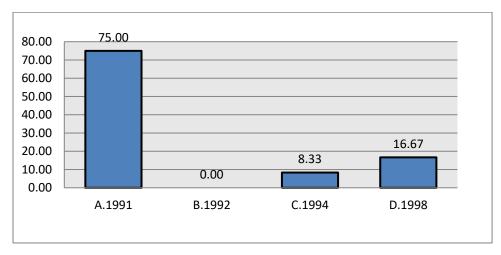
Fuente: Elaboración propia, a partir de información de las organizaciones de los movimientos indígenas en Colombia.

Para el año 1991, la existencia de movimientos u organizaciones corresponde a el 66,7% siendo el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) que fue creado exclusivamente por las comunidades indígenas de este departamento; Así como lo describe Ministerio del Interior (2016) Las Autoridades Indígenas de Colombia (AICO) que surge en el Suroccidente colombiano en los departamentos Cauca y Nariño, considerada como una organización indígena y un partido político colombiano que inicialmente se crea en el año 1978 con el nombre de Autoridades Indígenas del Sur Occidente Colombiano (AISO) pero desde 1987 hasta la actualidad toma el nombre de AICO.

En el año 1992, no se registra la creación de organizaciones en el Cauca; en 1994 hubo un 33,3% lo que corresponde a la creación de una organización llamada Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN) y en 1998 no se conformaron otras organizaciones y continuando vigentes hasta la fecha varias de ellas, algunas cambiando su razón social e intereses políticos.



En este sentido, es necesario resaltar la creación de las organizaciones en diferentes departamentos, ya que estas ayudaron a fortalecer el movimiento indígena tanto en el departamento del Cauca como a nivel nacional, a continuación la organización indígenas regionales existentes.



Gráfica 2. Promedio de organizaciones indígenas regionales.

Fuente: Elaboración propia, a partir de información de las organizaciones de los movimientos indígenas en Colombia.

En el año 1991 el número de organizaciones indígenas corresponde al 75% las cuales fueron: la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), esta se creó en 1982 con la participación de la mayoría de los pueblos indígenas de Colombia para ser representados a nivel nacional de una forma legal como legítima (ONIC, 2016); el Consejo Regional Indígena del Tolima (CRIT) que surgió en el Tolima también en el mismo año; la Confederación Indígena Tayrona (CIT) que se creó en 1983 en representación del pueblo Arhuaco y agrupa los departamentos del Cesar, Guajira y Magdalena (Confederación Indígena Tayrona-CIT).



Para el año 1985 surgen dos organizaciones, la Organización Indígena de Antioquia (OIA) que surge en Antioquia; la Organización Regional Embera Waunana (OREWA) que se consolida en el departamento del Chocó; la Organización Zonal Indígena del Putumayo (OZIP) que se creó en 1986 en el Putumayo; la Alianza Social Independiente (ASI) se empezó a llamar de esta manera desde 1991 pero inicialmente se llamada Alianza Social Indígena que además de ser una organización también se constituye como un partido político, por último AICO también hace parte de las organizaciones regionales porque como se había mencionado anteriormente ésta se creó entre el Cauca y Nariño, que posteriormente se constituye como un partido político.

En el año 1992 no se tiene registro de conformación de organizaciones, siguieron vigentes las que ya existían; para el año 1994 se obtuvo un 8,3% dado que en 1993 se creó el Movimiento Indígena Colombiano (MIC) en representación de los pueblos indígenas a nivel nacional y se conoce también como un partido político. En 1998 le corresponde un 16,7% ya que en 1995 había surgido la Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana (OPIAC) que agrupa a los pueblos indígenas amazónicos, se crea la Unidad Indígena del Pueblo Awá (UNIPA) en 1998 en Nariño.

Así fue como el movimiento indígena empezó a fortalecer con su proceso de lucha y resistencia a nivel local y nacional, en los años 70 y 80 después de la creación del CRIC hasta la actualidad lo que se ha evidenciado es que esas mismas organizaciones se han venido fortaleciendo porque con la constitución de 1991 han tenido la oportunidad de participar en los procesos electorales.



Resultados y discusión

Representantes y/o candidatos del movimiento indígena en el departamento del Cauca

Con la constituyente de 1991, los movimientos no se hacen esperar y lanzan sus primeros candidatos indígenas en 1990 para la Asamblea Nacional Constituyente a Lorenzo Muelas Hurtador indígena Misak del municipio de Guambía, elegido por las Autoridades Indígenas de Colombia (AICO), Francisco Rojas Birry indígena del departamento del Chocó elegido por la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) y Alfonso Peña Chepe, indígena Nasa del municipio de Caldono y desmovilizado del Movimiento armado Quintín Lame. Laurent (2005) lo describe como la solicitud de estos candidatos era un país más incluyente, tolerante y justo por lo cual pedían que se les tuviera en cuenta sus derechos y la garantía de estos en la nueva Constitución Política.

En este mismo, se realizan las elecciones de Senado para el cual se postulan como candidatos dos indígenas del departamento del Cauca: Anatolio Quirá Guauña indígena Kokonuco del municipio de Puracé con la Alianza Social Independiente (ASI) y Floro Alberto Tunubalá indígena Misak con Autoridades Indígenas de Colombia (AICO); estas dos candidatos fueron electos para ser senadores en representación de los pueblos indígenas del Cauca.

Para las elecciones de la Cámara de representantes se lanzaron por el departamento del Cauca Jesús Enrique Piñacue Achicué indígena Nasa del municipio de Inzá con ASI y Luis Hernando Ramos Campo con AICO; sin embargo, estos dos candidatos no fueron electos. Laurent (2005), expresa que en este año se realizan las elecciones para Gobernación y como candidato Luis



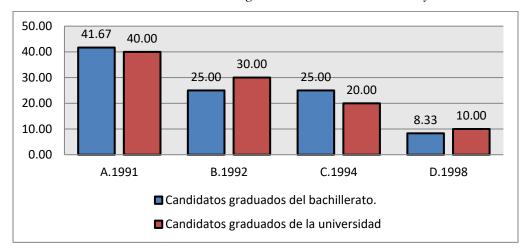
Guillermo Ramos Domínguez con AICO pero sus votos fueron insuficientes para ser el gobernador del Cauca.

En 1992, se realizan elecciones para las Alcaldías, Asambleas Departamentales y Consejos Municipales pero en este caso solo se tuvo en cuenta las elecciones para Alcaldías en las cuales hubo ocho candidatos indígenas en diferentes municipios, según la oficina delo archivo de la Registraduría departamental Cauca y la entrevista que se le hizo a Antonio Palechor Arévalo indígena Yanakona-comunicador del CRIC, los candidatos fueron: María Yalanda Campo en el municipio de Caldono, Abelardo Guegia Perdomo en el municipio de Paez, Evelio Correa Calambas en el municipio de Silvia, Manuel Dolores Chicangana Hormiga en el municipio de Sotará, Jose Venancio Dagua Mesa en el municipio de Toribío, Artenio Sanchez en el municipio de Totoró y finalmente Silvio Villegas en el municipio de Morales y Gilberto Muñoz Coronado también en el municipio de Toribío, quienes no eran indígenas propiamente pero hacían parte del movimiento y lo apoyaban fuertemente. Según Antonio Palechor, siete de ellos fueron electos para alcaldías.

En 1994, se realizaron las elecciones para Gobernación, pero en esta ocasión no se lanzaron candidatos indígenas. No obstante, para las elecciones del Senado de este año los candidatos fueron Lorenzo Muelas Hurtado y Floro Alberto Tunubalá con AICO y Jesús Enrique Piñacué Achicué con ASI; los tres fueron electos. Para las elecciones de la Cámara de Representantes el candidato fue Anatolio Quirá Guauña con ASI pero no fue electo. Para el año 1998 se lanzó nuevamente Jesús Piñacué con ASI para el Senado y Anatolio Quirá con ASI para Cámara de Representantes, de acuerdo a lo anterior, el promedio de los candidatos indígenas del Cauca en los años 1991, 1992, 1994 y 1998 fue de cinco candidatos.



Por otra parte, resulta importante hacer énfasis en el perfil académico de los candidatos, donde se establecen sus niveles educativos y este como genera cierta influencia en su vida política y como se convierte en un aporte determinante para las organizaciones.



Gráfica 3. Promedio de candidatos graduados del bachillerato y universidad.

Fuente: Elaboración propia, a partir de información de las organizaciones de los movimientos indígenas en Colombia.

El total de los candidatos que se graduaron del bachillerato en 1991 correspondientes a el 41,67% de los candidatos se graduó del colegio, en 1992 el 25,00%; en 1994 también el 25,00% y en 1998 el 8,33%. De acuerdo con los datos, se observa que el nivel académico de los candidatos se va disminuyendo, pero se debe a que en el transcurso de estos años, la mayoría de los candidatos son los mismos, por lo tanto en la gráfica se muestra que en 1991 hay más graduados, es decir, que para cada año sólo se cuenta el nivel académico de los nuevos candidatos que se van lanzando en cada elección.

Finalmente, para el caso de los candidatos graduados de la universidad es 10, en 1991 el 40,00% de los candidatos se graduaron de la universidad, en 1992 el 30,00%, en 1994 el 20,00% y en 1998 el 10,00%. Esta gráfica también muestra una disminución en el porcentaje de los



graduados de la universidad pero se debe a las mismas razones de la gráfica número 1 anteriormente explicadas.

En concordancia con lo anterior, se evidencia que para la consolidación del movimiento indígena en el departamento del Cauca se tuvo que dar un proceso de organización, lucha y resistencia muy ardua por parte de todos los pueblos indígenas del Cauca, es decir, que los representantes que estuvieron en el Congreso y en las Alcaldías se logró por la organización que estos mismos crearon, entre ellas la más antigua e importante es el CRIC que desde 1971 viene impulsando el proceso político-organizativo del movimiento indígena no sólo del Cauca sino también de toda Colombia.

Nivel de votación que las comunidades indígenas tuvieron en las elecciones en el Departamento de Cauca entre 1991, 1992, 1994 y 1998.

Las comunidades indígenas del departamento Cauca se han venido consolidando con el pasar de los años en diferentes aspectos de la vida social, uno de ellos y quizá el más importante es la participación política y los procesos de vinculación en escenarios en escenarios donde se tenga incidencia en las decisiones del país.

Uno de los alcances más importantes de las comunidades indígenas quedo consagrada en la constitución en su artículo 171, donde prevé "Dos senadores elegidos por circunscripción nacional especial por comunidades indígenas" (Constitución política Colombiana, 1991) Quienes aspiran a ser elegidos en las circunscripciones indígenas deben "Haber ejercido un cargo de autoridad tradicional en su respectiva comunidad o haber sido líderes de una organización indígena, calidad que se acredita mediante certificado de la respectiva organización" (Lauret, 2015, p. 173.).



En los procesos de participación política, el elemento más importante o que se convierte en un símbolo de la democracia es el voto, el cual es el cumplimiento de un derecho, este es como los ciudadanos le dan la oportunidad a un candidato para que sea su representante, el voto siendo la medida de participación política más común en las democracias liberales, de esta manera es como "Las democracias deben proporcionar a todos los ciudadanos oportunidades adecuadas e iguales para expresar sus preferencias y para incidir en las agendas decisionales de los gobiernos" (DAHL, 1989, pág. 113).

En esta ocasión Cuervo (2016) menciona el voto nos permite medir los niveles de participación, ya que este siendo unas normas creadas de acuerdo a las necesidades de una sociedad determinada y no siendo un conjunto de normas estáticas. En el caso de Colombiano en la medida que ha ido avanzando a obligando a evolucionar todo su sistema político acorde a el contexto histórico, económico y demográfico de la nación.

Población votante.

Para las comunidades indígenas es de suma importancia el ejercer su derecho al voto, ya que ellos lo ven como la forma en que las comunidades seden sus voluntades a unos lideres siendo quienes: "atenderán la representación de los intereses de la población indígena del país" (Laurent, 1997) estos individuos son aquellos que han tenido algún cargo o reconocimiento en su comunidad la cual el líder se despoja de su autoridad tradicional para tener una inmersión en la arena política nacional, ya que este es uno de los requerimiento que se consagran en la carta constitucional en el Art 171, Corte constitucional (1991) donde manifiesta que los representantes de las comunidades indígenas que aspiren a integrar el Senado de la República, deberán haber ejercido un cargo de autoridad tradicional en su respectiva comunidad haber sido líder de una



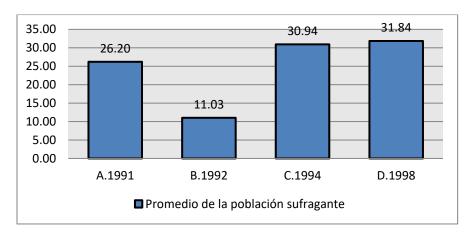
organización indígena, el hecho de haber ejercido un cargo en su comunidad les ha dado una legitimidad dentro de esta, permitiéndoles contar con una aceptación por parte de las comunidades para su representación.

Reconociendo que a los candidatos indígenas no solo obtienen votación de sus comunidades, sino que también cuentan con el apoyo significativo de otros grupos minoritarios y el resto de la sociedad, en este sentido cuando se cumple con el deber que se tiene como ciudadanos de votar, se está encaminando o canalizando las fuerzas para la construcción de un Cauca incluyente donde la apropiación de cada uno de los derechos y deberes que tienen las comunidades indígenas son la base de organización y autonomía para su desarrollo en el campo político.

De esta manera es como proyectan al resto de la población sus ideales y metas por las cuales quieren llegar al poder, es decir lo que quedo consagrado en el Art 103 de la constitución donde expone los mecanismo de participación del pueblo, en el ejercicio de su soberanía en acciones como el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato, donde la ley toma acciones para su reglamentación, donde también el Estado se convierte en un actor que contribuye en los procesos de organización, promoción y capacitación de las asociaciones de índole profesional, cívica, sindical, comunitaria y juvenil, sin dar lugar a la perdida de la autonomía con el objeto de que se constituyan mecanismos democráticos de representación.

En el departamento del Cauca las elecciones del año 1991 con la Asamblea Nacional Constituyente, Senado, Cámara de Representantes y Gobernación; en 1992 con Alcaldías; en 1994 con Cámara de Representantes, Senado y Gobernación y en 1998 con Senado y Cámara de Representantes, nos arrojan los siguientes resultados:





Gráfica 4. Promedio de la población sufragante

Fuente: Elaboración propia, a partir de la información hallada en el Archivo de la Registraduría Departamental del Cauca.

La población sufragante tiene un comportamiento ascendiente, con una excepción el año 1992, pero es necesario aclara que en este año solo se está tomando en cuenta la elección de alcaldías municipales que corresponde al 11,03%, lo que permite tener en claro varios componentes: como lo son el impacto que las elecciones legislativas tienen ya que se ve más movilización de población en las urnas, esto se debe a unos factores culturales donde para muchos es más importante salir a votar para la elección de cargos importantes y que tienen repercusiones a nivel nacional.

El año 1991 es en el que hay mayor número de elecciones (Asamblea Nacional Constituyente, Senado, Cámara de Representantes y Gobernación), lo que deja como en evidente el hecho de que en la asamblea nacional constituyente es la apertura a unos nuevos procesos políticos para las comunidades indígenas en Colombia, ya que por medio de estos procesos, se comience a ver como la población sufragante va en aumento, lo cual se ve claramente como en el último año al que se le hace el análisis termina correspondiendo al 31,84% lo cual con relación al



primer años, es muy notable el avance que se da en la participación en procesos democráticos en el Cauca.

Apoyo a las comunidades Indígenas.

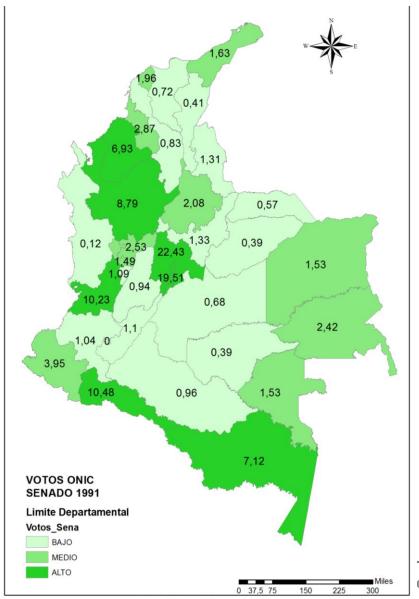
El apoyo a las comunidades indígenas se nos habla de una multiplicidad a la hora de elegir en donde se dividen en sectores opuestos a los partidos tradicionales que limita la votación a favor de los indígenas, ya que se cataloga a sus campañas y gobierno como un sentido de protesta, que mueve a varios grupos minoritarios a unirse a ellos y obtengan el apoyo por medio del voto. (Laurent, Noticias de antropologia y arqueologia, 1997), tiene un gran significado para los representantes en sus comunidades ya que ellos se convierten en los portadores de su voz y necesidades.

Lorenzo Muelas, manifiesta que le apoyo que le han brindado no solo la comunidad indígena si no también el resto del pueblo Colombiano, que no solo sea recordado como un dato histórico, si no que esto se convierta en un referente para crear conciencia de la importancia del respeto por el otro y de "la imperiosa obligación que todos tenemos de defender nuestros derechos y de respetar los de los demás" Banco de la Republica (2017).

Por ello en varias asambleas los indígenas hacían comentarios como "Nosotros necesitamos un representante que hable por nosotros, que defienda nuestros intereses y no debe desalentarnos el que no Tengamos un doctor indígena" (Lame, 1916, pág. 52), con las palabras que ellos mencionan y el discurso que por décadas llevaban manejando lleva a evidenciar la importancia de la unidad para sacar un mayor número de votos en las urnas., estos se convierten en un medidor para saber la favorabilidad y aceptación de los líderes políticos indígenas en la nación, para ello a continuación el mapa con las respectivas votaciones por departamentos a favor del partido político ONIC Y AICO para las elecciones de senado en el año 1991.

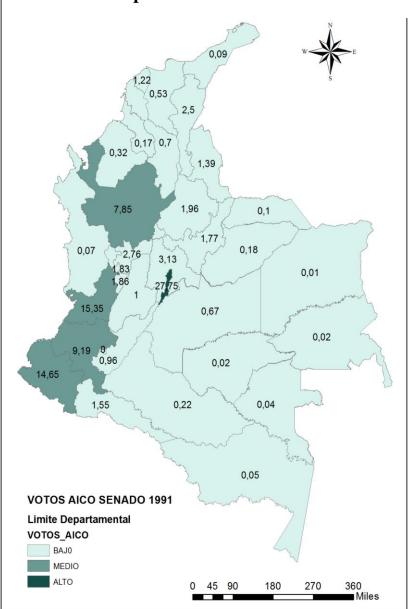


Mapa 3: Votos Senado ONIC 1991



Fuente: Political datal base of the America Autora: María Andrea Palta Limas Universidad del Cauca - Ciencia Política

Mapa 4: Votos senado AICO 1991



Fuente: Politica datal base of the Americas Autora: María Andrea Palta Limas Universidad del Cauca - Ciencia Política



El nivel de votación es proporcional a la población apta para votar, en los departamentos en donde se evidencia una gran concentración de votantes a favor de los candidatos indígenas Gabriel Muyuy en representación de ONIC, son los departamentos de Cundinamarca, Córdoba, Antioquia, en el sur del país en los departamentos de Amazonas, putumayo, Nariño, Cauca y Valle del Cauca, este alto nivel de favorabilidad se debe a la alta presencia de comunidades indígenas en esta zona del país; en el caso de AICO con el candidato Floro Tunubala que se lanzó en representación de las comunidades indígenas del Cauca, es evidente que este candidato concentra su mayor número de votantes en la zona sur occidental del país, en los departamentos de Cauca, valle del Cauca y Nariño y como también lo fue con ONIC Bogotá y Antioquia tiene la mayor concentración de votantes.

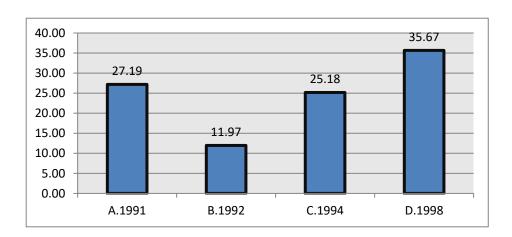
Tras las reformas a la constitución el reconocimiento de las comunidades indígenas y la autonomía que se les cedió, para que pudieran vincularse en los procesos políticos donde no es solo el reconocimiento por parte del Estado, sino que también hay un reconocimiento por el resto de la población, lo que lleva a que el apoyo a los candidatos indígenas no solo sea de indígenas, si no que se comienzan a vincular otros actores generando un ambiente de inclusión e igualdad, pero una de las reformas que genero inconformidad, es la de del modo o condiciones de elección que se tiene en especialidad con los representantes indígenas:

Durante los primeros quince años de la constitución de 1991, los candidatos elegidos eran los que alcanzaban la mayor cantidad de votos para acceder a las curules aseguradas por dichas circunscripciones. Más allá de las críticas que podían despertar en cuanto a la validez de su acción. (Lauret, 2015, p. 176).

Las comunidades indígenas habían generado un buen grado de confianza en la población, lo que llevo a que se viera reflejado en los niveles de favorabilidad de estos para lo cual en las elecciones para el año 1991 los partidos políticos existentes eran AICO y ASI, en el año 1992



no se tiene información clara de los candidatos que se lanzaron a las alcaldías municipales, por lo cual no se tiene definido el partido político al cual pertenecían, en el año 1994 tienen representantes los partidos políticos AICO y ASI, y en el año 1998 la presencia de representantes integrantes del partido político ASI, los cuales logran mover buen capital electoral en lo que respecta a cada una de las elecciones.



Gráfica 5. Promedio de votación a favor de los candidatos indígenas

Fuente: Elaboración propia, a partir de la información hallada en el Archivo de la Registraduría Departamental del Cauca.

La favorabilidad de votación que se tiene para los candidatos indígenas del cauca va en aumento, podemos ver como de cierta medida es ascendente, llevando a que su favorabilidad en el año 1991 sea del 27,19% y en el año de 1998 se a del 35,66% siendo un aumento notable en el recorrido, esto se debe a que después la constituyente los candidatos indígenas del cauca, comenzaron a tener cierto reconocimiento lo que llevo a ocupar.

Tras la década de la entrada de Lorenzo Muelas y Francisco Rojas Birry en la asamblea constituyente de 1991, respectivamente en nombre del movimiento de autoridades



indígenas de Colombia (AICO) y de la Organización Nacional indígena de Colombia (ONIC), la década de los noventa dio paso a nuevas fuerzas políticas que se conformaron en aras de representar electoralmente a los pueblos indígenas. (Lauret, 2015, p.170).

En la medida que varios candidatos son elegidos, y el resto de la población los comienza a reconocer estos adquieren cierto favoritismo y posicionamiento político entre los electores, lo que lleva a que el nivel de votación a favor de los candidatos indígenas vaya en aumento y en los años posteriores a la constituye sigue manteniéndose.

En su proceso de evolución en la participación política de las comunidades indígenas han mantenido muy presentes varios elementos concernientes a sus cultura, uno de ellos es la relación de los rituales y la política, que LAURENT, (2005) lo menciona como una actividad legitimadora hacia los candidatos, donde toma un carácter sagrado su ejercicio de gobierno.

Las comunidades se agrupado y apoyan a sus candidatos, ya que para ellos garantiza la defensa de sus territorios, que es lo que les ha permitido organizarse e independizarse políticamente del resto de la sociedad y como se ha logrado la vinculación y alianzas con otros grupos minoritarios, lo que llevo a que se convirtieran en una organización alternativa política para estos sectores que no son exclusivamente indígenas.

Participación política de los candidatos indígenas con respecto a los no indígenas y la incidencia de la Guajira en elecciones del Senado en los años 1991, 1994 y 1998

Colombia siendo un territorio plurietnico en el que habitan aproximadamente 80 grupos étnicos, y pese a que poseen un largo proceso organizativo, estos grupos minoritarios han estado



tradicionalmente en la arena política en nuestro país. Como lo es el caso del departamento del Cauca principalmente y para el desarrollo de la comparación con el departamento de La Guajira; Como es sabido el Cauca cuenta con una de las poblaciones de indígenas cuantitativamente más grande de Colombia (Laurent, Pueblos Indígenas Y Espacios Políticos En Colombia: Tendencias Nacionales, Diferencias Regionales, 1997), estos departamentos se han caracterizado por los procesos de resistencia ante la violencia política y simbólica.

Otra de las constantes es que los partidos políticos indígenas se les han relacionado con partidos de Izquierda, por la forma de desarrollar su discurso y los procesos de lucha que han llevado a que en muchas ocasiones se le consideren un partido que tiene nexos con grupos armados al margen de la ley.

Alianzas que se han desarrollado entre partidos políticos de corte indígena es la definición de su lucha en este sentido, Laurent, (1997) lo define resaltado la importancia de recuperar la autoridad y autonomia, siendo un elemento fundamental para la reconquista del poder local, donde por medio de la captacion de recursos que permitan la ejecucion de proyectos en favor de sus comunidades.

Candidatos indígenas.

Con la constitución de 1991, las comunidades indígenas tuvieron la oportunidad de empezar una nueva etapa con su gran movimiento, pues la participación por parte de los pueblos indígenas del Cauca en las elecciones de 1991, 1992, 1994 y 1998 se evidenció fácilmente ya que en el lapso de este tiempo que por primera vez este movimiento tuvo representación en diferentes cargos y espacios políticos de Colombia. Sin embargo, la participación de estos siempre ha sido



mínima y restringida en comparación a la participación que tienen los demás partidos políticos o para ser más puntual, los partidos políticos tradicionales.

El departamento del Cauca se encuentra en sur occidente del país, y la Guajira en la zona norte, en el Caribe, teniendo diferencias en la forma como se estructura y referencia geopolíticamente, por esta razón la participación política en cada uno de los departamentos está condicionada por unos lineamientos que cada movimiento u organización lo constituyen en un plan de vida, en el que revisando varios de ellos concuerdan en un aspecto en específico el reconocimiento cultural y político que se quiere tener en la nación.

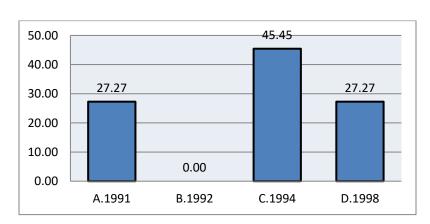
Los candidatos indígenas han tenido que lidiar con varios factores que limitan su proceso de participación, entre los cuales se encuentran el ataque de grupos al margen de la ley, es pertinente traer a colación el caso del departamento del Cauca , donde la presencia de actores armados los cuales, "desde hace varios años han obligado a las comunidades indígenas a su presencia a su lado y que en los ultimos tiempos pretendieron iterferir directamente en el ejercicio politico de los lideres del movimiento indigena" (Laurent, 1997, p. 366).

Este tipo de acciones limitan el desarrollo normal de las elecciones donde en cierta medida genera una cierta influencia esto grupos a la hora de la toma de decisiones, donde en muchas ocasiones la poblacion se siente atemorizada para salir a las urnas a ejercer su derecho a el voto.

En las elecciones del senado, el nivel de votacion se puede ver a continuacion, donde se toman en cuenta los años 1991 que cuenta con el 27.27% de votación, siendo la misna del año 1998 y el ñas eleciones en las que los candidatos indígenas obtienen mas votacion es en el años 1994, siendo reflejo del impulso que da la constitucion del 1991 donde se hace un trabajo de



preparación y consientisación de los movimientos y organizaciones, en las que desarrollan una andamiaje para obtener mejores resultados en 1994 y en el año 1992 no se realizan elecciones de Senado por lo cual es igual a cero.



Gráfica 6. Promedio de votos obtenidos: Candidatos indígenas

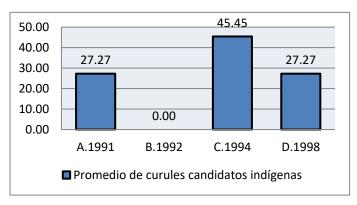
Fuente: Elaboración propia, a partir de la información hallada en el Archivo de la Registraduría Departamental del Cauca.

Los candidatos tienen una favorabilidad positiva con el paso de los diferentes escenarios, en los que se establecen nuevas alianzas con grupos minoritarios y ayudan a establecer un reconocimiento favorable en la sociedad, mas sin embargo los niveles de votacion desiende, esto se debe en gran parte a la presencia y fuerza que toman las acciones de los grupos armados, el Observatorio del programa presidencial de derechos humanos y DIH, (2008) en los meses previos a la realización de comicios electorales del 26 de octubre de 1997, las Farc presionaron la renuncia de candidatos a los concejos y alcaldías en el 10% de los municipios del país. El sabotaje a las elecciones se produjo en localidades donde la guerrilla pretendía mostrar su influencia a través de la intimidación.



Al presionar la renuncia de los candidatos, El Observatorio del programa presidencial de derechos humanos y DIH (2008) exoplica que: la subversión buscó impedir que avanzaran las estructuras de las autodefensas y que ejercieran dominio sobre los gobiernos locales, en las zonas donde estas estructuras mediante el recurso a la violencia se estaban fortaleciendo, en respuesta al vacío institucional antes mencionado, situación que favoreció el recurso a mecanismos de justicia privada por parte de la población civil.

Pese a las diferentes circunstancias abversas se logra que las curules tengan un buen avance, que es proporcional a la fuerza que toman las organizaciones en el pais.



Gráfica 7. Curules obtenidas por candidatos Indígenas.

Fuente: Elaboración propia, a partir de la información hallada en el Archivo de la Registraduría Departamental del Cauca.

En el año 1994 los candidatos indígenas obtienen el 45,45% de las curules de los cuatro periodos de elecciones siendo este equivalente a 5 curules y obteniendo el mismo número los años 1991 y 1998 con un 27,27% obteniendo 3 curules para cada año.



La particiapcion electoral de los indígenas en general es buena, donde según los niveles de participacio, Duque, (2014) menciona que la participación de las comunidades es relativamente exitosa y con esta participación se logran escaños en el congreso de la República, en las Asambleas, Concejos, han obtenido alcaldías y gobernaciones, de igual manera, han tenido un desarrollo protagónico en movilizaciones de minorías indígenas y no indígenas de esta manera logran hacerse visible en escenarios del poder político.

Candidatos no indígenas.

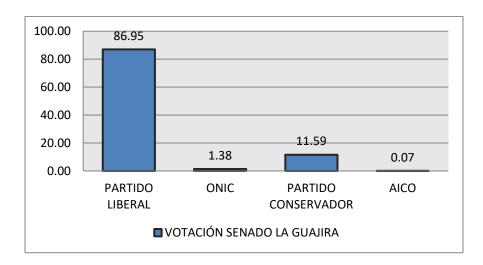
Los resultados que presentan los candidatos no indígenas son relativamente mayores, debido a diferentes factores entre los cuales que se destaca la trayectoria de los partidos tradicionales Conservador y Liberal teniendo sus orígenes desde el proceso de independencia de Colombia con el general Santander y el Libertador Simón Bolívar; Después con los procesos de organización de grupos minoritarios llevo a la aparición de nuevos partidos y de esta manera, se inicia un proceso de división entre las fuerzas partidistas donde se comienza a hablar de derecha e izquierda, convirtiéndose en dos polos, así como lo plantea Duverger, donde tanto los candidatos como electores son conscientes de que deben optar por uno de los dos lados, es la forma como el sistema genera las condiciones para que existan dos polos.

Mas sin embargo se han presentado diferencias y fragmentaciones entre las organizaciones indígenas, lo cual a llevado a que se agrupen según sus intereses, asi como lo mencione anteriormente la existencia de diferentes organizaciones en las cuales han encontrado diferenias de tipo economico, ideologico y cultural., siendo una de ella la que menciona "Recuperar los espacios vitales del medio ambiente, a partir de la idea según la cual uno es parte y no dueño de la tierra" (Laurent, 2005).



La población de la Guajira ha representado evidentemente la representacion de la periferia donde esta a quedada relegada por años, quedando asi aislada por parte del Estado y presentando unas brechas de desigualdad proporcionalmente marcadas que han llevado a que "En los territorios de La Guajira los indígenas están siendo desalojados progresivamente y los nativos se han visto forzados a emigrar más y más hacia el norte, donde las tierras son más estériles." (G & E, 2010).

Es un caso muy particular el de el departamento de la Gaujira donde donde siendo un territorio con una población indigena alta, lleva a cuestionarse sobre la poca votacion a favor de los candidatos indígenas, en este sentido Laurent en Noticias de antropologia y arqueologia, (1997) menciona que los candidatos de las organizaciones "indígenas" en las ultimas elecciones podria traducir cierta indiferencia, o una perspectiva diferente a la accion de participar.



Gráfica 8. Votación por partidos senado 1991

Fuente: Elaboración propia, a partir de la información hallada en el Archivo de la Registraduría Departamental del Cauca.

En las elecciones del Senado, la votación que obtienen los partidos tradicionales con respecto a los partidos de comunidades indígenas es altamente notable, ya que los partidos



indígenas no alcanzan ninguno de los dos el 2% y los partidos tradicionales el liberal con el 86,95% y siguiendole el partido conservador por encima de el 11%, esto puede tener varios factores de incidencia, donde el andamiaje que tienen los partidos tradiconales los ha llevado a generar un apoyo mas notable en la poblacion, pero debemos tener en claro que estamos hablando de un territorio indigena donde se supone que al haber la opcion de elegir entre partidos tradicionales y partidos indígenas ellos deberian de votar por los partidos que representen sus intereses.

Y otro de los casos es el de La Guajira en el año 1992, se cree que la falta de apoyo para a los partidos politicos indígenas, va ligado a un tema de respeto de las autoridades tradicionales, esto se ve reflejado en las elecciones donde "las comunidades Wayuu del departamento de la Guajira, donde los resultados de los candidatos "indigenas han quedado muy lejos de las expectativas despues de unos esfuerzos de participación prometedores en las elecciones municipales del 92" (Laurent, 1997).

Conclusiones

Los avances en tema normativo se presentan como un garante para el desarrollo de escenarios de participación política de los indígenas, pero si bien estos no han estado acompañados de un monitoreo o seguimiento que permita hacer ajustes que ayuden a lograr el objetivo con el que se diseñaron. No hay que negar que el trabajo de las comunidades indígenas es sumamente importante y ha cobrado relevancia, pero es necesario que sea una construcción bilateral, en donde se establezca la ley y de igual manera las condiciones para su cumplimiento.

Los esfuerzos de las comunidades indígenas se comienzan a ver reflejados en que sus partidos indígenas comienzan a tener un buen referente en sus procesos de resistencia que lo llevan a que personas se comiencen a alinear en sus ideales y apoyar en sus procesos de participación,



llevando así con ello a que después se realizaran alianzas en busca de cooperación económica, política y social, para la conservación de territorios y prevenir la explotación de los recursos naturales del país.

El proceso de elección de candidatos indígenas ha estado guiado por un factor identitario, donde se quiere que el Estado guiado por sus líderes puedan llegar a reivindicarse con los suyos, y que se les asigne lo que les corresponde como ciudadanos y grupo étnico, pero esto al no ser de la noche a la mañana debe estar condicionando por cambios de factores culturales de largo alcance donde sea un trabajo continuo y constante, en donde se permita hacer política desde la diversidad.

Referencias

Archila, M., & Garcia, M. (2015). Violencia y memoria indígena en Cauca y La Guajira. Memoria y *sociedad*, 24 - 40.

Banco de la Republica. (2017). Red cultural del banco de la republica en Colombia. Recuperado el día 12 de 2018. Mayo de http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Lorenzo_Muelas

Corte Constituvional (1994) Ley 130, 1994. Por la cual se dicta el Estatuto Básico de los partidos y movimientos políticos, se dictan normas sobre su financiación y la de las campañas electorales y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 41280. Bogota, Colombia.

Castoriadis C.(1997) El Imaginario Social Instituyente. Zona Erógena. Nº 35.

CORTE-COSTITUCIONAL. (1991). corte constitucional. Recuperado el 22 de Nov de 2016, de Corte constitucionla: http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colomb ia%20-%202015.pdf

CRIC. (2007). Plan de vida de los pueblos indígena del Cauca. Cauca.



- Cuervo, J. J. (Agosto de 2016). El derecho humano a el voto. México: CNDH.
- Dahl, R. (1989). Democracy and its critics.
- Delgado, E. H. (2006). LA RESISTENCIA CIVIL DE LOS INDÍGENAS DEL CAUCA . Papel politico vol.11 no.1, 177-220.
- Duque, J. (2014). Las organizaciones políticas étnicas en Colombia. Los indígenas y las elecciones 1990-2006. *Iberoamericana*, 7-30.
- G, E. S., & E, H. M. (2010). Documentos para la historia del movimiento indigena colombiano contemporaneo. Bogota: Min Cultura.
- Garcia, M. C. (2005). Colombia: Participación política y situación humanitaria de los pueblos indígenas. Reliefweb.
- Jimenez, G. A. (2015). Movimientos indígenas: una expresión de las reivindicaciones colectivas en la esfera política. Revista Nova et Vetera, Volumen 3 - Nº.
- Lame, M. Q. (2 de Junio de 1916). Nota periodistica Manuel Quintin Lame.
- Laurent, V. (17 de Julio de 1997). Noticias de antropologia y arqueologia . Recuperado el 12 de Mayo de 2018
- Laurent, V. (7 -11 de Julio de 1997). Pueblos Indígenas Y Espacios Políticos En Colombia: Tendencias Nacionales, Diferencias Regionales. Quito, Ecuador.
- Laurent, Virginie. (2005). Comunidades indígenas, espacios políticos y movilización electoral en colombia, 1990 - 1998. Motivaciones, campos de acción e impactos. Bogota: Instituto Francés de estudios Andinos.
- Lauret, V. (2015). Elecciones 2014 y movilizacion politica indigena: apuestas, ajuste y ¿(re)conciliacion? Bogota: Konrad Adenaur stiftung.
- Lozada, R., & Casas, A. (2008). Enfoques para el analisis Politico. Bogota: Universidad Javerania.



- Ministerio del Interior. (2016). Ministerio del interior. Recuperado el 28 de 04 de 2018, de Ministerio del interior: https://www.mininterior.gov.co/content/aico
- Observatorio del programa presidencial de derechos humanos y DIH. (Agosto de 2008). Impacto de la politica de seguridad democratica. Sobre la confrontacion armada, el narcotrafico. Bogota D.C, Colombia: Observatorio de Derechos Humanos y DIH.
- Quiroga, J. A. (2013). La identidad cultural de los pueblos indígenas en el marco de la protección de los derechos humanos y los procesos de democratización en Colombia. Derecho de Estado Nueva Serie, Num 30.
- Registraduira nacional del Estado Civil. (2012). Registraduira nacional del Estado Civil. Recuperado el 4 de Marzo de 2018, de Registraduira nacional del Estado Civil: https://wsr.registraduria.gov.co/-Glosario-electoral,225-.html
- Registraduria. (1991). Senado, Cámara de Representantes y Gobernación, Archivo Oficina Registraduria Departamental Cauca. Popayán.
- Republica de Colombia (1991). Secretaria del Senado. Recuperado el 28 de Febrero de 2018, de Secretaria de Senado: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html
- Universidad de los Andes. (2000). Congreso visible.org. Recuperado el Nov de 2016, de Congreso visible.org: http://www.congresovisible.org/partidos/perfil/bancada-indigena/141/